

Factura: 001-002-000022132



20171701067P02787



NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701067P02787						
ACTO O CONTRATO: REFORMA DE ESTATUTOS							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	4 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:25)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Jurídica	VANEY&IMEXCOMCIA. LTDA.	REPRESENTADO POR	RUC	1792743125001	ECUATORIANA	GERENTE GENERAL	RENATO FABIAN VERA VERA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
	Provincia	Cantón	Parroquia				
PICHINCHA		QUITO	CHIMBACALLE				
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						



Nº TRAMITE: 81333-0041-17  
DOCUMENTO: Escritura

31/10/17 2.1.1



DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 20171701067P02787

2

3

4

5

6 MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA  
7 COMPAÑÍA "VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA."

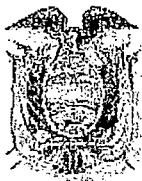
8 CUANTIA: INDETERMINADA

9 Di 3 copias

10 RPS.

11 En el Distrito Metropolitano de Quito, Capital de la República del  
12 Ecuador, hoy día miércoles cuatro (4) de octubre del año dos mil  
13 diecisiete, ante mí, **DOCTOR LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA**,  
14 **NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO**,  
15 comparece a la celebración de la presente escritura pública el señor Renato  
16 Fabián Vera Vera, en su calidad de Gerente General de la Compañía  
17 VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA., conforme justifica con la copia del  
18 nombramiento que acompaña, quien se encuentra debidamente autorizado  
19 por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la Compañía,  
20 celebrada el diecinueve de Agosto del dos mil diecisiete, según consta de  
21 la copia certificada del ACTA que se adjunta.- El compareciente es  
22 ecuatoriano, mayor de edad, domiciliado en la calle Abelardo Moncayo  
23 Oe tres – ciento cuarenta y cinco, de este Distrito Metropolitano de Quito,  
24 teléfono: CERO NUEVE OCHO CUATRO SEIS CUATRO CINCO  
25 SIETE NUEVE DOS, correo: renatofvv@hotmail.com., hábil y con  
26 capacidad legal para contratar y obligarse, a quien de conocer doy fe, en  
27 virtud de haberme presentado su cédula de ciudadanía, cuya copia se  
28 adjunta; advertido que fue el compareciente por mí el Notario de los

*Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito*

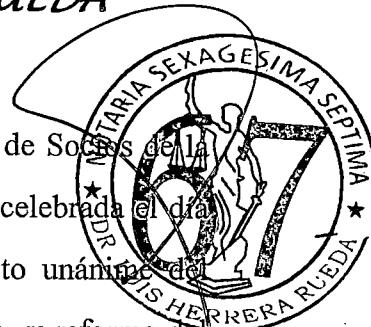


## DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 efectos y resultados de esta escritura, así como examinado que fue en  
2 forma aislada y separada, de que comparece al otorgamiento de esta  
3 escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial ni promesa o  
4 seducción, me pide que eleve a escritura pública el contenido de la minuta  
5 que me entrega, cuyo tenor literal es como sigue: **“SEÑOR NOTARIO:**  
6 En el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de:  
7 Modificación y Reforma del Objeto Social de la Compañía  
8 “VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.”, conforme a las cláusulas que  
9 siguen: PRIMERA: COMPARCIENTES.- Comparece a la celebración  
10 de la presente escritura, el señor Renato Fabián Vera Vera, en su calidad  
11 de Gerente General de la Compañía VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.,  
12 conforme justifica con la copia del nombramiento que acompaña, quien se  
13 encuentra debidamente autorizado por la Junta General Extraordinaria y  
14 Universal de Socios de la Compañía, celebrada el diecinueve de Agosto  
15 del dos mil diecisiete, según consta de la copia certificada del ACTA que  
16 se adjunta.- El compareciente declara su voluntad de otorgar la  
17 modificación y reforma del Objeto Social de acuerdo a la Resolución de la  
18 Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y del presente  
19 instrumento. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- UNO: La compañía  
20 VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA. se constituyó con domicilio en la  
21 ciudad de Quito, mediante Escritura Pública celebrada el tres de Febrero  
22 del año dos mil diecisiete ante el Notario Sexagésimo Séptimo del Cantón  
23 Quito, Dr. Luis O. Herrera Rueda, con un capital de ochocientos dólares  
24 de los Estados Unidos de América, e inscrita en el Registro Mercantil el  
25 siete de Febrero del dos mil diecisiete, con el número de Repertorio  
26 cincuenta y ocho cero dos y número de inscripción quinientos cuarenta,  
27 conjuntamente con la Resolución Aprobatoria de la Superintendencia de  
28 Compañías.- DOS: Acorde a lo dispuesto por la Superintendencia de



## DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 Compañías, La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la  
2 Compañía VANEX&IMEXCOM CIA. LTDA, en sesión celebrada el día  
3 diecinueve de Agosto del dos mil diecisiete, con el voto unánime del  
4 Capital Social y Pagado, resolvió aprobar la modificación y reforma del  
5 Objeto Social, conforme consta del ACTA que se agrega como documento  
6 habilitante. TERCERA: MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL OBJETO  
7 SOCIAL.- Con tales antecedentes, a fin de dar cumplimiento con las  
8 resoluciones de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de  
9 la Compañía VANEX&IMEXCOM CIA. LTDA., en la Sesión llevada a  
10 cabo el día sábado diecinueve de Agosto del año dos mil diecisiete, previo  
11 conocimiento de la actualización de la "Actividad Económica Principal"  
12 de la Empresa registrada en el SRI con fecha diecinueve de julio de dos  
13 mil diecisiete, en mi calidad de Gerente General, me permito declarar que  
14 se modifique y reforme el objeto social principal de la compañía,  
15 constante en el "Título 1.- Del nombre, domicilio, objeto y plazo.  
16 ...Artículo Tres. Objeto.", de acuerdo con el siguiente Texto: TITULO I.-  
17 DEL NOMBRE, DOMICILIO, OBJETO Y PLAZO." ... "ARTICULO  
18 TRES. OBJETO. El objeto social principal de la compañía consiste en:  
19 Vender al por mayor diversos productos sin especialización. Actuar en  
20 asuntos profesionales de representación, asesoría y desarrollo de proyectos  
21 de comercio exterior para personas naturales o jurídicas, nacionales o  
22 extranjeras; obtención de franquicias y representaciones nacionales e  
23 internacionales. Podrá también importar, exportar, distribuir y  
24 comercializar toda clase de bienes, productos elaborados, semielaborados,  
25 materia primas permitidas por la Ley, pudiendo para el efecto actuar como  
26 mandante, mandataria, comisionista o representante de personas naturales  
27 o jurídicas, nacionales o extranjeras. Para el cumplimiento de su objeto la  
28 compañía podrá intervenir como socia en la formación de toda clase de

Notaría Sexagésima Séptima del Cantón Quito

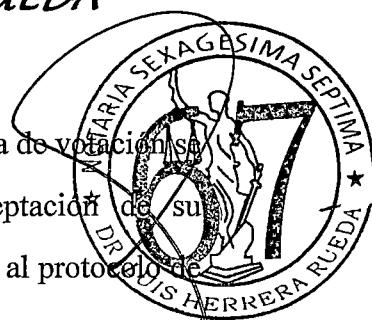


## DR. LUIS O. HERRERA RUEDA

1 sociedades autorizadas por la Ley, aportar capitales a las mismas y  
2 adquirir acciones, participaciones y obligaciones de otras compañías, y en  
3 general la compañía podrá realizar toda clase de actos, contratos y  
4 operaciones permitidas por las leyes ecuatorianas dentro de su objeto  
5 principal.” En lo demás se ratifica íntegramente lo contenido en cada una  
6 de las Cláusulas estipuladas en la Escritura de Constitución. CUARTA:  
7 INSCRIPCIÓN Y MARGINACIÓN.- La Junta General Extraordinaria y  
8 Universal de Socios de la Compañía VANEX&IMEXCOM CIA. LTDA.,  
9 en la Sesión llevada a cabo el día sábado diecinueve de Agosto del año dos  
10 mil diecisiete, autoriza al señor Renato Fabián Vera Vera, Gerente General  
11 de la Compañía, para que con la presente Escritura de Modificación y  
12 Reforma del Objeto Social, se siente la razón correspondiente al margen  
13 de la Inscripción en el Registro Mercantil, referente a la Constitución de la  
14 Sociedad, así como al margen de la Matriz de la Escritura de Constitución  
15 en el respectivo protocolo del Notario.- QUINTA: DOCUMENTOS  
16 HABILITANTES.- Se acompaña a este Instrumento, en calidad de  
17 documento habilitante, el ACTA de la Junta General Extraordinaria y  
18 Universal de Socios de “VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.”, de fecha  
19 Sábado diecinueve de Agosto del año dos mil diecisiete. Usted, señor  
20 Notario, se servirá agregar las demás cláusulas de estilo y los documentos  
21 habilitantes referidos en esta Minuta y los que fueren necesarios para que  
22 aseguren la plena validez de esta escritura”. (HASTA AQUÍ LA MINUTA  
23 que queda elevada a escritura pública con todo su valor legal, la misma  
24 que ha sido elaborada y firmada por la Abogada Katty Cruz Mora, con  
25 matrícula número diez mil seiscientos setenta y cinco del Colegio de  
26 Abogados de Pichincha). Para la celebración de la presente escritura  
27 pública de constitución de compañía anónima se observaron todos y cada  
28 uno de los preceptos legales del caso, y leída que le fue al señor



## DR. LUIS O. HERRERA RUEDA



1 intervintiente, cuya copia de cédula de ciudadanía y papeleta de votación me  
2 agrega, el compareciente, aquel se ratifica en la aceptación de su  
3 contenido y firma conmigo en unidad de acto; se incorpora al protocolo  
4 esta Notaria la presente escritura, de todo lo cual doy fe.-

5

6

7 X

8 Renato Fabián Vera Vera

9 C.C. No. 171199-1267

10

11

12

EL NOTARIO.-

13

14 NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
15 Dr. Luis Herrera Rueda  
16 NOTARIO 67

17

18

19

20

21

22

23

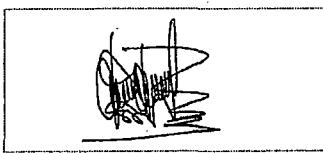
24

25

26

27

28

**CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD****Número único de identificación: 1711994267****Nombres del ciudadano: VERA VERA RENATO FABIAN****Condición del cedulado: CIUDADANO****Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SAN BLAS****Fecha de nacimiento: 3 DE SEPTIEMBRE DE 1972****Nacionalidad: ECUATORIANA****Sexo: HOMBRE****Instrucción: BACHILLERATO****Profesión: EMPLEADO PARTICULAR****Estado Civil: CASADO****Cónyuge: MALES GUAMBA ANA PAOLA****Fecha de Matrimonio: 8 DE MAYO DE 2015****Nombres del padre: VERA CARLOS ANIBAL****Nombres de la madre: VERA LUZ AMERICA****Fecha de expedición: 3 DE AGOSTO DE 2015**

Información certificada a la fecha: 5 DE OCTUBRE DE 2017

Emisor: PÉREZ SERRANO RICARDO FABIAN - PICHINCHA-QUITO-NT 67 - PICHINCHA - QUITO

Nº de certificado: 172-059-54723



172-059-54723

Ing. Jorge Troya Fuentes  
Director General del Registro Civil, Identificación y Cédulación  
Documento firmado electrónicamente



**REPÚBLICA DEL ECUADOR**DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL  
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

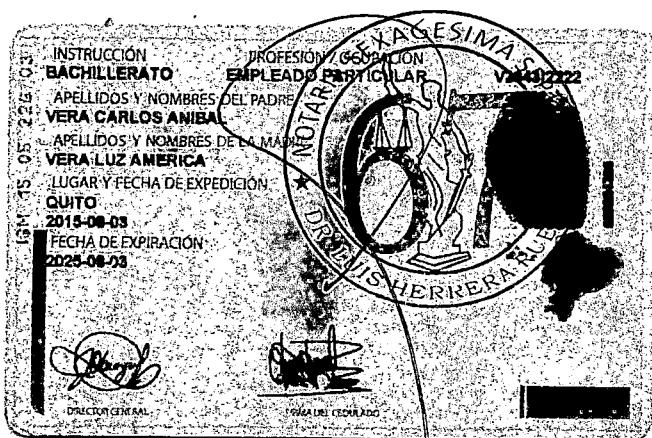
CEDELA N°

**CIUDADANIA**  
APELLIDOS Y NOMBRES**VERA VERA****RENATO FABIAN**

LUGAR DE NACIMIENTO

**PICHINCHA****QUITO****BAN BIAS**FECHA DE NACIMIENTO **1972-03-03**NACIONALIDAD **ECUATORIANA**SEXO **M**ESTADO CIVIL **CASADO****ANA PAOLA****MALES GUAMBA**

N. 171199426-7

**CERTIFICADO DE VOTACIÓN**  
ELECCIONES GENERALES 2017  
21 DE ABRIL 2017

CNE

1711994267

CEDELA

**VERA VERA RENATO FABIAN**  
APELLIDOS Y NOMBRES003  
JUNTA N°PICHINCHA  
PROVINCIA  
QUITO  
CANTÓN  
ITCHIMBA  
PARROQUIA

CIRCUNSCRIPCION 1

ZONA 5



NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la **COPIA** que antecede, e  
igual al documento presentado ante mi  
Quito ..... 2017 .....

DR. LUIS HERRERA RUEDA  
NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

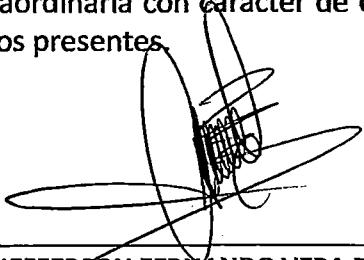
ACTA No. 002

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
"VANEY&IMEXCOM CÍA. LTDA."**

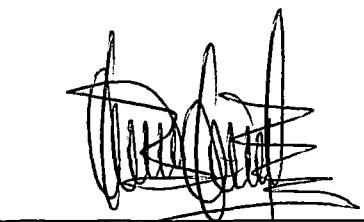
**CORRESPONDIENTE AL DIA SÁBADO, DIECINUEVE DE AGOSTO DEL DOS MIL  
DIECISIETE.**

En la ciudad de Quito, a los diecinueve días del mes de Agosto del año dos mil diecisiete, siendo las ocho horas treinta minutos, en la oficina de la compañía ubicada en la calle Abelardo Moncayo OE3-145 y Avenida América, se reúnen los accionistas de la Compañía "VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.", quienes han sido legal y debidamente convocados el día miércoles, nueve de Agosto del año dos mil diecisiete para celebrar Junta General Extraordinaria, encontrándose presentes los señores: Renato Fabián Vera Vera con cuatrocientas participaciones de capital suscrito y pagado; y, Jefferson Fernando Vera Bedón, con cuatrocientas participaciones de capital suscrito y pagado; acciones ordinarias y nominativas de un valor de un dólar de los Estados Unidos de Norte América, cada una; y, además, se encuentra presente el señor Fabricio Giovanny Mora Flor.- Una vez constatado el Quórum se instala la Junta General la misma que Preside el señor Jefferson Fernando Vera Bedón, en su calidad de Presidente de la Compañía y actúa como Secretaria Ad-Hoc la señora Diana Lucy Neira Pezo.- Con la presencia de la totalidad del capital social y pagado, los Socios por unanimidad acuerdan celebrar sesión de Junta General Extraordinaria con carácter de Universal, de acuerdo a lo que establece la Ley de Compañías y los Estatutos de la Compañía, para conocer y tratar los asuntos constantes en el Orden del Día, a saber: 1. Lectura del Acta anterior e informe del estado actual de la compañía y su funcionamiento desde su creación hasta la fecha; 2. Admisión de nuevo Socio, señor Fabricio Giovanny Mora Flor; 3. Conocer sobre la separación voluntaria mediante renuncia irrevocable del Socio Jefferson Fernando Vera Bedón, actual Presidente de la Compañía; 4. Acuerdo de exclusión de Socio; consentimiento y aprobación de Cesión de Derechos y Participaciones de socio renunciante a favor de socio nuevo; 5. Designación de nuevo Presidente de la Empresa; Aceptación y Legalización de Nombramiento de Presidente; Emisión y Suscripción de Certificado de Aportación y entrega de Talonario; y, 6. Asuntos varios. El Presidente dispone y solicita que por Secretaría se dé lectura del Acta anterior y del Informe presentado que contiene el estado actual de la compañía, mismos que son aprobados por unanimidad.- A continuación se pone a consideración el segundo punto del orden del día y se procede a presentar, aceptar y admitir, a partir de la presente fecha, como nuevo Socio de la Empresa al señor Fabricio Giovanny Mora Flor, con Cédula de Identidad y Ciudadanía No. 1708019698, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casado, con Disolución de la Sociedad Conyugal, residente y domiciliado en esta ciudad de Quito.- Seguidamente se pone a consideración el tercer punto del orden del día y el Presidente solicita que por Secretaría se de lectura a la carta de renuncia irrevocable presentada por el señor Jefferson Fernando Vera Bedón, puesta a consideración de la Junta y luego de ser analizada, los Accionistas, por unanimidad, resuelven aceptar la renuncia irrevocable presentada por el señor Jefferson Fernando Vera Bedón, actual Presidente de la Compañía.- Seguidamente y

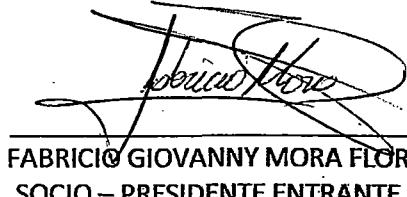
por unanimidad la Junta acuerda la exclusión del Socio saliente y por consentimiento unánime del Capital Social, se autoriza la Cesión de Derechos y Participaciones que posee el señor Jefferson Fernando Vera Bedón a favor del señor Fabricio Giovanny Mora Flor, para lo cual se realiza la nota de cesión, debidamente firmada que se adhiere al Título correspondiente, quedando de la siguiente manera su constitución Socio: Renato Fabián Vera Vera con cuatrocientas participaciones, correspondientes al cincuenta por ciento; y, Socio: Fabricio Giovanny Mora Flor con cuatrocientas participaciones, correspondientes al cincuenta por ciento, dando un total de ochocientas participaciones, correspondientes al cien por ciento.- En cuanto al quinto punto del orden del día, hace uso de la palabra el señor Renato Fabián Vera Vera y mociona el nombre del señor Fabricio Giovanny Mora Flor para que sea designado como nuevo Presidente de la compañía VANEX&IMEXCOM CIA. LTDA., moción que puesta a consideración de los Accionistas es aceptada y aprobada por unanimidad; por su parte el señor Fabricio Giovanny Mora Flor acepta la designación y solicita que se realicen los trámites de legalización ante los organismos de control; la Junta dispone la emisión y suscripción de los certificados de Aportación y entrega de los Tafonarios pertinentes.- Para tratar los asuntos varios, toma la palabra el Gerente General y pone en conocimiento de la Junta la actualización de la "Actividad Económica Principal" de la Empresa registrada en el SRI con fecha 19/07/2017 y solicita realizar la modificación tanto del objeto social principal de la compañía, constante en el "Título 1.- Del nombre, domicilio, objeto y plazo. ... ARTICULO TRES. OBJETO." de los Estatutos de la Compañía, cuanto de la admisión de nuevo socio y cesión de participaciones, a fin de proceder con su inscripción en los órganos de control pertinentes; la Junta General de Socios autoriza al Gerente General de la Compañía para que celebre la escritura pública pertinente y tramite su aprobación.- Por no existir más asuntos a tratar, el Presidente declara concluida la Junta y concede un receso para que la Secretaría pueda elaborar el ACTA que contenga un resumen de las resoluciones adoptadas por la Junta General.- Reinstalada la sesión, la Secretaría procede a la lectura del ACTA No. 002, la misma que es aprobada por unanimidad del capital social presente.- Siendo las nueve horas con cincuenta minutos se da por terminada la Sesión de Junta General Extraordinaria con carácter de Universal y para constancia suscriben el Acta todos los socios presentes.



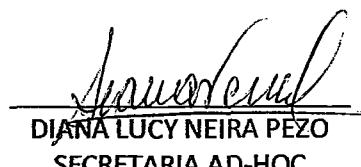
JEFFERSON FERNANDO VERA BEDÓN  
SOCIO – PRESIDENTE SALIENTE



RENATO FABIÁN VERA VERA  
SOCIO – GERENTE GENERAL



FABRICIO GIOVANNY MORA FLOR  
SOCIO – PRESIDENTE ENTRANTE



DIANA LUCY NEIRA PEZO  
SECRETARIA AD-HOC





## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

**SRI**  
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC: 1792743125001  
RAZÓN SOCIAL: VANNEY&IMEXCOM CIA. LTDA.

NOMBRE COMERCIAL: VANNEY&IMEXCOM  
REPRESENTANTE LEGAL: VERA VERA RENATO FABIAN  
CONTADOR: VERA BEDON JEFFERSON FERNANDO  
CLASE CONTRIBUYENTE: OTROS OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD: SI  
CALIFICACIÓN ARTESANAL: S/N NÚMERO: S/N

FEC. NACIMIENTO: FEC. INICIO ACTIVIDADES: 09/03/2017  
FEC. INSCRIPCIÓN: 09/03/2017 FEC. ACTUALIZACIÓN: 19/07/2017  
FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA: FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

### ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL

VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.

### DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: ABELARDO MONCAYO Número: PE3-145 Intersección: AV AMERICA Referencia ubicación: A DOS CUADRADAS DEL COLEGIO SAN GABRIEL Teléfono Trabajo: 022280908 Celular: 0984645492 Teléfono Trabajo: 023360627 Email: renatofcvv@hotmail.com

### DOMICILIO ESPECIAL

SN

### OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- ANEXO ACCIONISTAS, PARCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

### # DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCIÓN	\ ZONA 9\ PICHINCHA	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2017001484888

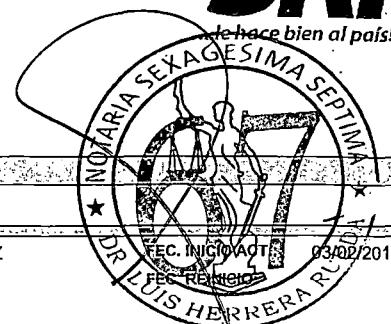
Fecha: 03/10/2017 12:27:25 PM



## REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

# SRI

de hace bien al país!



NÚMERO RUC:  
RAZÓN SOCIAL:

1792743125001  
VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.

### ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ
NOMBRE COMERCIAL:	VANEY & IMEXCOM	FEC. CIERRE:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:			
VENTA AL POR MAYOR DE DIVERSOS PRODUCTOS SIN ESPECIALIZACIÓN.			
VENTA AL POR MENOR DE GRAN VARIEDAD DE PRODUCTOS ENTRE LOS QUE NO PREDOMINAN LOS PRODUCTOS ALIMENTICIOS.			
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:			
Provincia: PICHINCHA Canton: QUITO Parroquia: IÑAQUITO Calle: ABELARDO MONCAYO Número: PE3-145 Intersección: AV AMERICA Referencia: A DOS CUADRAS DEL COLEGIO SAN GABRIEL Teléfono Trabajo: 022280908 Celular: 0984645492 Teléfono Trabajo: 023360627 Email: renatofcvv@hotmail.com			



Código: RIMRUC2017001484888  
Fecha: 03/10/2017 12:27:25 PM

TRÁMITE NÚMERO: 9063



\* 1 1 8 6 9 5 8 L K L X J L J \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO  
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	6931
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	01/03/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	2668
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	VERA VERA RENATO FABIAN
IDENTIFICACIÓN:	1711994267
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERÍODO(Años):	4

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM# 540 DEL 0702/2017 NOT. 67 DEL 03/02/2017.- AN

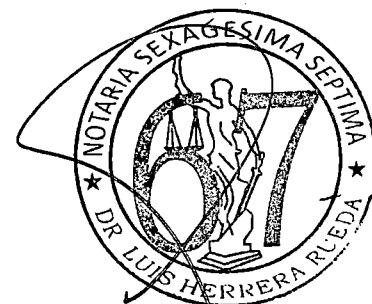
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 1 DÍA(S) DEL MES DE MARZO DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMQ-2015)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE 56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL

## NOMBRAMIENTO



**PARA:** SR. RENATO FABIAN VERA VERA

**FUNCION:** GERENTE GENERAL

**COMPAÑIA:** VANNEY&IMEXCOM CIA.LTDA.

**FACULTADES:** Las de administración y Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la Compañía previstas en el Estatuto Social.

**ORGANO NOMINADOR:** Disposición transitoria de la Constitución de fecha 03 de febrero de 2017.

**DURACION:** Cuatro años.

**ESTATUTO SOCIAL:** En la que constan sus atribuciones y deberes, son las que se hallan incorporadas en la Escritura Pública de Constitución celebrada ante el notario Sexagésimo Séptimo del Distrito Metropolitano de Quito, el día 03 de febrero de 2017. Inscrita en el Registro Mercantil del mismo Cantón el día 07 de febrero de 2017.

**LUGAR Y FECHA:** Quito 08 de febrero de 2017

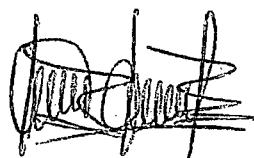
  
SR. JEFFERSON FERNANDO VERA BEDON

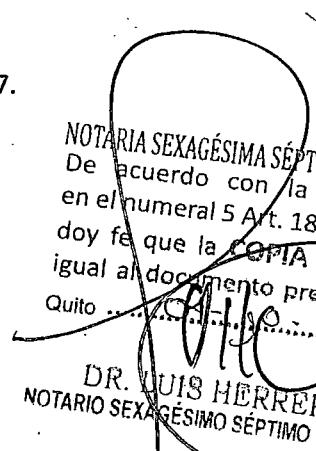
C.C. 1721349973

**PRESIDENTE.**

**ACEPTACION:** Quito 08 de febrero de 2017.

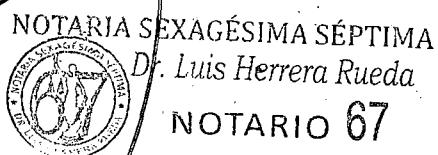
Acepto la precedente comunicación.

  
SR. RENATO FABIAN VERA VERA  
GERENTE GENERAL  
C.I.1711994267

NOTARIA SEXAGESIMA SEPTIMA DEL CANTON QUITO  
De acuerdo con la facultad prevista  
en el numeral 5 Art. 18 de la Ley Notarial  
doy fe que la COPIA que antecede, e  
igual al documento presentado ante mi  
Quito ..... 08.02.2017  
  
DR. LUIS HERRERA RUEDA  
NOTARIO SEXAGESIMO SEPTIMO DEL CANTON QUITO

ESPA<sup>ñ</sup>CIO  
BLANCO

Se otorgó ante mí, LA MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL OBJETO SOCIAL  
DE LA COMPAÑÍA "VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.", que antecede; ~~ya en~~ fe de ello confiero esta TERCERA COPIA CERTIFICADA, debidamente  
sellada y firmada en Quito, a cinco de octubre de dos mil diecisiete.-



ESPA<sup>ñ</sup>OL  
BÁSICO  
ESPECÍCICO



Factura: 001-002-000022133



20171701067000238

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

RAZÓN MARGINAL N° 20171701067000238

MATRIZ

FECHA:	4 DE OCTUBRE DEL 2017, (12:26)
TIPO DE RAZÓN:	MARGINAL
ACTO O CONTRATO:	CONSTITUCIÓN DE COMPAÑÍA
FECHA DE OTORGAMIENTO:	03-02-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701067P03552

OTORGANTES

		OTORGADO POR	
NOMBRES	RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD
	VANEY IMEXCOM CIA LTDA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	RUC
A FAVOR DE			
NOMBRES	RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD

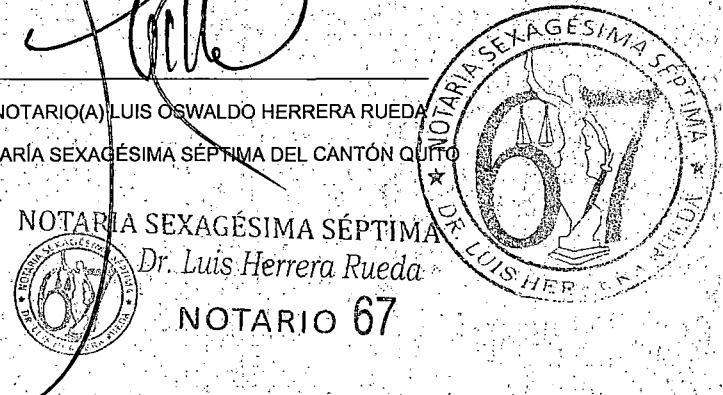
TESTIMONIO

ACTO O CONTRATO:	MODIFICACION Y REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑIA "VANEY&IMEXCOMCIA. LTDA".
FECHA DE OTORGAMIENTO:	04-10-2017
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20161701067P02787

NOTARIO(A) LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA  
NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
Dr. Luis Herrera Rueda

NOTARIO 67



ESPA<sup>C</sup>IO  
BLANCO

RAZON: Tomé nota al margen de la matriz de CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA  
VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA., otorgada ante mí, con fecha tres de febrero de dos mil  
diecisiete, LA MODIFICACIÓN Y REFORMA DEL OBJETO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA  
"VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA", celebrada ante mí, de fecha cuatro de octubre de dos mil  
diecisiete. En Quito, a cinco de octubre dos mil diecisiete.-

EL NOTARIO,

DR. LUIS OSWALDO HERRERA RUEDA

NOTARIO SEXAGÉSIMO SÉPTIMO DEL CANTÓN QUITO

NÓTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA  
Dr. Luis Herrera Rueda  
NOTARIO 67



ESPA<sup>C</sup>IO  
BLANCO



TRÁMITE NÚMERO: 66202



\* 7 7 4 9 9 3 5 2 V J I R M C \*

**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL:MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE  
COMPAÑÍA LIMITADA**

NÚMERO DE REPERTORIO:	50831
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	23/10/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	4788
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

**2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:**

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1711994267	VERA VERA RENATO FABIAN	REPRESENTANTE LEGAL

**3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:**

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	MODIFICACIÓN DE OBJETO SOCIAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEXAGÉSIMA SÉPTIMA /QUITO /04/10/2017
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	VANEY&IMEXCOM CIA. LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	QUITO

**4. DATOS ADICIONALES:**

SE TOMA NOTA AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN Nº 540 DEL REGISTRO MERCANTIL DE 07/02/2017.-

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 23 DÍA(S) DEL MES DE OCTUBRE DE 2017

DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 019-RMC-2017)  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROEL



